

Aumento en techo de US\$ 17.400 millones debería ser visado por el Congreso: Nuevo escenario de estrechez fiscal forzaría al Gobierno a solicitar una autorización para emitir más deuda

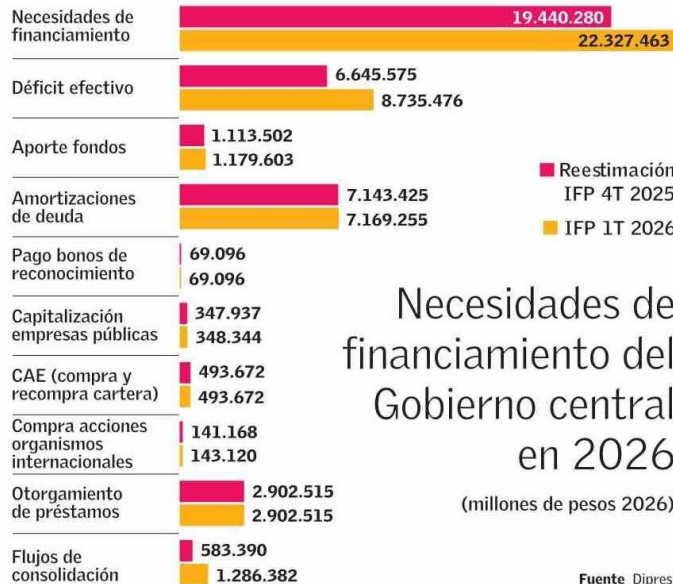
Necesidades de financiamiento se acercarían a los US\$ 5.000 millones. Analistas estiman que las nuevas emisiones serían menores si se consideran otras fuentes de recursos disponibles.

J.P. PALACIOS

Varias correcciones en las cifras fiscales que había calculado el gobierno anterior realizó el Ministerio de Hacienda que ahora comanda Jorge Quiroz.

En el último Informe de Finanzas Públicas (IFP), los ingresos efectivos proyectados para este año se redujeron a \$78.814.783 millones, lo que representa un 21,7% del PIB. En el IFP del cuarto trimestre de 2025, diseñado por la anterior administración, la cifra era del 22% del PIB.

Los gastos estimados para 2026 aumentaron a \$87.550.259 millones, es decir, pasaron a equivaler un 24,1% del PIB versus el 23,8% calculado por el Ejecutivo anterior. La Dirección de Presupuestos (Dipres) detalla que esta cifra reconoce mayores gastos por compromisos legales y otras obligaciones de carácter ineludible para el Estado no identifi-



Necesidades de financiamiento del Gobierno central en 2026

(millones de pesos 2026)

Fuente Dipres

cados en el IFP previo, como el reajuste del sector público, así como los US\$ 518 millones desembolsados por medidas de apoyo frente al alza de combustibles. Hubo, indica, una compensación parcial de aquellos gastos con un ajuste hasta ahora de US\$ 1.437 millones.

Es un escenario de estrechez fiscal en que los ingresos del fisco no alcanzan a pagar sus gastos. El lunes Hacienda habló de "error" en la proyección de la deuda que el gobierno anterior previó, y que llevaría a superar lo que se considera un límite "prudente" de endeudamiento de 45% del PIB. Ahora Dipres prevé lo siguiente: la deuda pública bruta llegaría a 44,4% del PIB en 2027, 45,4% en 2028, 46,3% en 2029 y 46,5% en 2030. Además de la revisión de los cálculos de endeudamiento futuro hechos por el gobierno pasado, las

SIGUE EN B2